

D^a ISABEL LORA GARCÍA, ALCALDESA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,

ANUNCIO:

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución 187/2026, de 23 de febrero, por la que se resuelve aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo de una plaza de administrativo/a jefatura de negociado de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, de conformidad con la propuesta emitida por el Tribunal de selección recogida en el acta de la sesión celebrada el 13/02/2026 (CSV IV7RVQP53VXZQXF3DQEQIFXWAI), quedando de la siguiente manera:

LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	FECHA PRESENTACION	REGISTRO
MARIA DOLORES	LILLO PEREZ	***1954**	29/12/2025	14459

De conformidad con las bases que rigen el procedimiento, se otorga plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** para la presentación de reclamaciones y subsanación de posibles errores.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, el Órgano competente dictará, previa propuesta del Tribunal de selección, resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, la autobaremación realizada por dichos aspirantes, la determinación del lugar y la fecha de comienzo del ejercicio de la fase de oposición y la composición del Tribunal. Dicha resolución será objeto de publicación en la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es/opencms/opencms/sede>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (Transparencia - Portal del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación)

En Bollullos de la Mitación, a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Isabel Lora García
Alcaldesa accidental.

Código Seguro de Verificación	IV7RXW3TDV6ORBP32AVXF3RDKI	Fecha	24/02/2026 12:54:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ISABEL LORA GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RXW3TDV6ORBP32AVXF3RDKI	Página	1/1

